



ANUNCIO del Ayuntamiento de Tarazona, por el que se somete a información pública la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para taller de construcciones electromecánicas, a ubicar en C/ Comunidad de La Rioja, parcela número 121 del Polígono Industrial de Tarazona (parcelas segregadas 121-A, 120-B y 120-C).

Chemik Tarazona, SL, ha solicitado licencia ambiental de actividad clasificada para taller de construcciones electromecánicas, a ubicar en calle Comunidad de La Rioja, parcela número 121 del Polígono Industrial de Tarazona (parcelas segregadas 121-A, 120-B y 120-C), según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial Roberto Tejada Vicuña, visado el 2 de mayo de 2024, y de conformidad con lo establecido en el artículo 77 párrafo 3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente un período de quince días naturales de información vecinal y pública, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención podrán formular por escrito las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento. Mediante este anuncio se realiza el trámite de notificación a los interesados mediante publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 45 con relación a los artículos 40 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tarazona, 20 de mayo de 2024.— El Concejal Delegado, Pablo Escribano Martínez.